

Socializando experiencias de la práctica de extensión comunitaria.

Memoria-Identidad, Reivindicaciones indígenas y Universidad.

Eje: Ciencia, Tecnología y Sociedad

Autores: Casimiro Córdoba, Ana Victoria; Grimaux, Nahuel; Sabio Collado, M^o Victoria ; y Yunes, Oscar . Docentes Coordinadores Villagrán, Andrea Jimena y Vázquez, Estela;

Institución: Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.

Mail de contacto: mvsc_salta@yahoo.com.ar

Resumen:

En este trabajo nos proponemos rescatar y socializar las experiencias que surgieron en el desarrollo el proyecto de extensión denominado “Memoria e Identidad. El proceso organizativo de la Comunidad “Juan Calchaquí” de Villa Floresta-Salta”¹, cuyo inicio se remonta al año 2009, momento desde el cual emprendimos un trabajo conjunto con los integrantes y dirigentes de dicha comunidad, localizada en una zona “periurbana o urbano marginal” de la Ciudad de Salta. Los integrantes del proyecto son alumnos, graduados y docentes de la carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Salta.

La iniciativa tuvo lugar a fines del 2008 como respuesta a un pedido concreto de los representantes de la comunidad, los que solicitaron colaboración para cumplimentar los requisitos para acceder a su personería jurídica. ¿Qué llevó a los dirigentes de Juan Calchaquí a solicitar la participación de la Universidad en su proceso de re-organización comunitaria y política?. Atendiendo a la perspectiva de los actores: ¿qué es lo que podía y puede aportar la Universidad en estos complejos procesos de “re-surgimiento” étnico y de organización colectiva?

Los objetivos fundamentales del proyecto de extensión fueron negociados entre los dirigentes de la comunidad y miembros del equipo. ¿Qué esperaban ellos de nosotros (como rostros visibles de la institución) y nosotros de ellos (en tanto partícipes activos e integrantes de un proyecto de extensión universitario?. Asumimos el lugar y posición de acompañantes y colaboradores en las instancias organizativas y de lucha política de la comunidad desde una propuesta que aboga por la co-construcción de espacios de participación comunitaria, en vistas a propiciar y estimular la reconstrucción y el “rescate” de la memoria colectiva.

¹ Aprobado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta en Res. N° 489/09.

Para la consecución de tales objetivos, a lo largo de un año, se desarrollaron seis encuentros, en modalidad de talleres participativos. A través de los cuales tuvieron lugar instancias de reflexión grupal desde el tratamiento de distintos ejes temáticos que permitieron identificar hitos simbólicos e históricos de significación y valor colectivo y prácticas culturales que obran como referencias de la pertenencia. El eje transversal en esos encuentros fue la relación entre identidad y memoria y su función potencial en el fortalecimiento de los vínculos sociales. Ahora bien, también es necesario reflexionar sobre cuáles han sido los alcances y logros de esos talleres, tanto como los desaciertos, tanto para los participantes universitarios como de la comunidad. Revisar las propias prácticas, en el marco de estas experiencias de extensión e intervención comunitaria, tiene el potencial de no sólo hacer posible la visualización y reconocimiento de las dificultades y limitaciones que se presentaron, sino asimismo delinear horizontes de acciones futuras que permitan superarlas.

Una de las líneas de reflexión que proponemos indaga sobre la propia vivencia del acercamiento a la práctica de la extensión, entonces, ¿cómo re-pensamos el lugar de la Universidad en su vínculo y compromiso con las problemáticas locales que la interpelan inmediatamente?.

A partir del caso de intervención es factible ampliar los interrogantes y desplazarlos hacía una escala mayor, ya que dada la complejidad misma del proceso organizativo implicado se condensan en él temas actualmente candentes y polémicos en la antropología a nivel nacional, en lo relativo a los procesos de auto identificación indígena de comunidades urbanas. En ese sentido la participación en una experiencia semejante ha derivado en la puesta en cuestión de algunos preconceptos sociales, de sentido común y también profesionales, con los que se trabaja en términos generales en las ciencias sociales. Por ello, nos preguntamos; ¿cuáles han sido nuestros principales cuestionamientos, a qué conclusiones arribamos y cómo aportamos al devenir organizativo de la comunidad?

Re-escribiendo la historia. El caso de la comunidad Juan calchaquí

En la década de los 90´, la ratificación de los tratados internacionales y la reforma de la Constitución Nacional en 1994, en la cual se incorporó el reconocimiento de los “pueblos Indígenas”, significó un paso importante para los propios pueblos, pero sobre todo para un País como la Argentina que a través de su historia tendió a exterminarlos de sus narrativas, de su *cartografía* y de sus *prácticas políticas*. Paralelo al reconocimiento de *derechos colectivos particularizados* (Karasic, G., 2009), se desplegaron procesos de *re-clasificación social* y de *re-valorización* de las culturas “*originarias*” habilitando la multiplicación de (auto) identificaciones públicas, forjando movimientos organizativos-reivindicativos de compleja

trama y de gran envergadura e, incluso, una *re-vitalización* cada vez más pronunciada de “pueblos indígenas” dados por *extintos* en las narrativas hegemónicas.

Inscripta en ese escenario, en el área central de la provincia de Salta, zona de los Valles Calchaquíes, una activa militancia indígena irrumpe, en los albores del 2000. En un espacio representado como históricamente “despoblado” de indios, el “pueblo diaguita” -protagonista vencido y extinto del pasado provincial- ingresa al campo político por la “lucha” del reconocimiento de la *identidad indígena* y los derechos especiales que les otorga la constitución nacional, cobrando visibilidad social y ganando batallas en el espacio político y en la vida pública.

La comunidad diaguita “Juan Calchaquí”, motivo de reflexión en este trabajo, es una de las gestoras y motorizadoras del proceso organizativo del “pueblo” en la provincia. Su trayectoria, su lucha y praxis simbólica-política la convierte en un caso paradigmático. No sólo por oficiar de son referentes en las dinámicas organizativas de otras comunidades diaguitas, sino también por haberse situado como tales frente a de otros pueblos indígenas.

Hay otros aspectos, además, que contribuyen a su importancia y excepcionalidad. En primer lugar, se trata de una comunidad urbana o “peri-urbana”, como sus miembros denominan al vivir en las periferias de la ciudad. Esto implica reflexionar y problematizar las “tradicionales” formas de definir, pensar y abordar lo “indígena” (no sólo hacía adentro de la tradición antropológica, sino también en otros campos y ámbitos tales como la academia, lo estrictamente político-legal y el sentido común mismo), generalmente asociado a contextos y formas de vida en espacio rurales. En segundo lugar, la comunidad es la primera en la ciudad en recibir el reconocimiento legal a través del otorgamiento de personería jurídica. Esto impacta provocando alteraciones en las tradicionales coordenadas para determinar “lo indígena” y en los criterios culturales establecidos desde el Estado. Finalmente, otro aspecto excepcional del caso, es que los dirigentes de la comunidad son agentes sociales cruciales en la creación y lucha de la “*Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita*”, organización supra-comunal de la que forman parte más de 80 comunidades Diaguitas distribuidas en las provincia de Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero².

Esta lucha busca, por un lado, hacer valer los derechos especiales de los pueblos indígenas asentados en la constitución y por otro, en el plano de lo simbólico, lograra reconocimiento social como indígenas. Respecto a esto último, son disputas por los sentidos del pasado y el presente, un intento por instalar sus propias versiones y representaciones del pasado, por re-articular y re-presentar una nueva cartografía provincial, donde aquellos

² Lo importante de este ultimo aspecto es que la estrategia política para el reconocimiento social y cultural de su “ser” diaguitas, por parte de los gobiernos y de la sociedad en general, está articulado en una lucha en “redes”: a nivel nacional a través del Encuentro de Organizaciones de los Pueblos Originario, a nivel regional a través de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita, y a nivel provincial a través de la sede Salta de la Unión.

espacios construidos como “desierto de indios” por los silencios historiográficos, etnográficos y arqueológicos sean re-significados, es decir, entendidos como espacios ancestrales, continuamente ocupados y usados en el tiempo, por ellos y “sus ancestros” diaguitas.

En este trabajo, precisamente, nos proponemos rescatar y socializar las experiencias que surgieron en el desarrollo del proyecto de extensión denominado “*Memoria e Identidad. El proceso organizativo de la Comunidad “Juan Calchaqui” de Villa Floresta-Salta*”, cuyo inicio se remonta al año 2009, momento desde el cual emprendimos un trabajo conjunto con los integrantes y dirigentes de dicha comunidad.

Contactándonos en un momento clave...

Conocimos a Eduardo, a Luis y a Tony, dirigentes de la “comunidad”, allá por fines del año 2008, mientras realizaban trabajos de albañilería en casa de Estela (Directora del proyecto de extensión). Luis, un apasionado lector, quedó absorto ante la biblioteca de la casa, iniciando un juego de `lleva y trae´ de libros y palabras, gestando un vínculo que nos permite, hoy, estar escribiendo estas líneas.

En aquel encuentro, la “comunidad” estaba en un momento clave de su “proceso organizativo”, un punto que los actores denominan el paso de “*organización cultural*” a la “*organización política*” y la “*lucha por lo social*” o el paso de aquello que en las familia mantenían, “*su identidad cultural*”, a aquello que no estaba bien definido, “*su identidad política*”. La “*lucha*” por la consecución de la personería jurídica se convirtió en el “*blanco*” porque era la vía para “*luchar por lo social*”, es decir, “*luchar*” por “*todas las necesidades que había*” y el papel que el Estado “*debía*” cumplir ante esas necesidades³. Como sabemos, la relación Pueblos Indígenas-Estado se constituyen a través de las instituciones políticas y jurídicas por las que se canalizan tanto las demandas como las respuestas, el reconocimiento y su visibilidad social (Escolar, D., 2007). Una de esas instituciones canalizadoras es la “comunidad” que debe tener su personería jurídica⁴, sólo así la legislación asegura el cumplimiento de los derechos vigentes. De allí que dicha personería sea la única vía de reconocimiento y la única forma de acceder a los derechos especiales que les otorga la constitución nacional. Aunque escrito en la letra de la ley como un derecho en sí mismo, consagrado en el art. 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, la “*lucha*” de los

³ Entre comillas y en cursiva categorías nativas obtenidas en un Grupo Focal sobre el tema migraciones, realizado en barrio Floresta el 05 de Septiembre de 2009 en el marco del proyecto de extensión.

⁴ La personería jurídica es “un derecho exclusivo de las Comunidades Indígenas que se debe al reconocimiento constitucional de la preexistencia de los pueblos indígenas y es considerado un acto de reparación histórica que apunta a subsanar las condiciones de desventaja y desigualdad en que fueron sumidos los pueblos originarios por el proceso de conquista y colonización” (en: Pagina oficial del INAI www.desarrollosocial.gov.ar/inai/site)

dirigentes para su obtención duró más de 8 años. Fue alrededor del año 2000 cuando algunos de los miembros de la comunidad decidieron encarar los engorrosos trámites, no sin que surgieran desde el principio obstáculos, “trabas”, puestas por el Gobierno Provincial. Luego del intento en vano del año 2000, en el periodo 2003-2004 los dirigentes de “Juan Calchaquí” presentaron nuevamente la documentación requerida para gestionar la personería, pero esta vez las “trabas” fueron puestas por los delegados del Consejo de Participación Indígena (CPI⁵) del pueblo diaguita-calchaquí. Estos inconvenientes determinaron que desde allí, y en adelante, las instituciones provinciales de gobierno (vinculadas a los “indígena”) sean consideradas “*oponentes u enemigos políticos*”, *identificada como* boicoteadores, quienes pusieron y, aún ponen, trabas al proceso organizativo. Esta particular relación con los espacios del Gobierno Provincial marcó el camino a seguir, pues hasta el presente su lucha se articula con órganos políticos a una escala y nivel que trasciende el ámbito provincial, en el espacio de las instituciones del gobierno nacional, principalmente INAI e INADI, y sobre todo una estrategia de lucha en “red”, a través del Encuentro de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios y la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita.

Es en esta conflictiva coyuntura, hacia fines del año 2008, cuando miembros del equipo de extensión hicimos contacto, por primera vez, con los dirigentes de la comunidad. Es allí que, como repuesta concreta a sus demandas específicas decidimos contribuir, desde la extensión Universitaria, al proceso en el cual ellos se encontraban, proponiéndonos trabajar colectivamente sobre algunos puntos fundamentales para demandar ante el Estado Provincial y Nacional su reconocimiento como “comunidades indígenas”.

Co-Delineando el proyecto...

Durante los primeros encuentros nos concentramos, principalmente, en interiorizarnos de estas dinámicas de las que poco conocíamos, intercambiamos opiniones y así se empezaron a perfilar los primeros lineamientos del proyecto de extensión. Uno de los pedidos principales que realizaron los representantes de la comunidad se vinculaban a la colaboración para cumplimentar uno de los requisitos para acceder a su personería jurídica⁶, en lo relativo a la elaboración del trayecto histórico de la comunidad y la historia del pueblo

⁵ El IPPIS es una institución conformada hacia su interior por un consejo de personas, los CPI, quienes representan a cada uno al pueblo al cual pertenecen. Los delegados de cada pueblo, o los CPI, son elegidos a través de elecciones en diferentes escalas: primero, cada comunidad (las comunidades que sufragan son aquellas que están inscriptas en los padrones que realiza el INAI, en ellas están convocadas tanto las que están inscriptas en los registros nacionales y provinciales como aquellas que aún no las tienen, para estas últimas el tratamiento es diferencial) vota a quienes serán sus representantes en la que se denomina la asamblea especial. En esta asamblea el representante de cada comunidad elige por medio del sufragio a los candidatos por el CPI de su pueblo. Luego, los delegados de cada pueblo eligen al presidente del IPPIS (Reglamento del funcionamiento del Consejo de Participación Indígena).

diaguita. Además, se debían explicitar elementos que avalen su “auténtica” adscripción al pueblo y su “vida en comunidad” (disponible en la página del INAI).

De esta manera fuimos definiendo cuales serían los objetivos y los ejes a problematizar. Como objetivo general nos propusimos colaborar en las instancias organizativas de la comunidad “Juan Calchaquí”, apelando a la co-construcción de espacios de participación comunitaria para estimular la reconstrucción de la memoria colectiva, fortaleciendo así los lazos y vínculos entre los miembros de la comunidad. En cuanto a los ejes, definimos como tales a la Identidad y la Memoria. Partimos aquí de considerar que el proceso de identificación y el ejercicio de la memoria encuentran sus referencias en un pasado común, el cual entendemos, se organiza a partir de diferentes tiempos históricos, situaciones socioculturales, así como por las diversas experiencias de vida de los actores. Para poder trabajar en estos ejes, y teniendo en cuenta otra de las demandas concretas de la Comunidad, en pos de la realización de un libro sobre su historia, seleccionamos como modalidad de trabajo talleres participativos, que fueran al mismo tiempo espacios de reflexión colectiva y herramienta de registro.

El proyecto fue pensado, soñado como un aporte a los procesos de “re-surgimiento” étnico y de organización colectiva que estaba experimentando la Comunidad “Juan Calchaquí”. En este sentido, creemos que la Universidad, como institución oficial y como “la” escuela del saber, era y es capaz de aportar a favor de la Comunidad, en tanto, brinda herramientas para re-pensar la identidad y la memoria colectiva. Lo cual es pertinente, sobre todo, si tenemos en cuenta que la comunidad esta inserta dentro de un campo de batalla sumamente complejo, denso y conflictivo, en donde tienen lugar intensas *luchas por la significación*, en las que se enfrentan a las *formas* hegemónicas de mirar y definir *lo indígena*. El acompañamiento universitario permitió a las comunidades un re-posicionamiento dentro de este campo de lucha, en la medida en que obtuvieron un plus de refuerzo y de aval para legitimar y apoyar sus discursos.

Una vez finalizado el proyecto, la iniciativa para la realización de una continuación⁷ estuvo acompañada de un interés por seguir con el co-trabajo de “rescate” de la memoria colectiva, pero esta vez, con la experiencia y el conocimiento del potencial que tienen los talleres, y los proyectos planteados por la comunidad en su presente organizativo. A su vez, en ambos proyectos nos propusimos la realización de un libro acerca de la historia de la

⁶ Los requisitos para solicitar la personería jurídica son básicamente cinco: 1) Nombre y ubicación geográfica de la Comunidad; 2) Descripción de sus pautas de organización y de los medios de designación y remoción de sus autoridades; 3) Nómima de los integrantes con grado de parentesco; 4) Mecanismos de integración y exclusión de sus miembros y 5) Reseña que acredite su origen étnico-cultural e histórico, con presentación de la documentación disponible.

⁷ Denominado “Memoria e Identidad. El proceso organizativo de la Comunidad “Juan Calchaquí” de Villa Floresta-Salta. Parte II” 2011. En ejecución.

comunidad y del pueblo diaguita, realizado en base a la palabra de los actores. El libro sería, pues, otro de los elementos que permitiría a la comunidad potenciar su capital simbólico, y en ello es claro el rol legitimante de la “academia”.

Un horizonte, múltiples estrategias

El taller como estrategia. Dificultades y problemas de talleristas improvisados

La instancia de la extensión universitaria plantea clásicamente una situación de *verticalidad*, en la cual la Universidad se posiciona como un *saber/poder* (Foucault, 1997), avalado estatalmente (Bourdieu, 1996), que se dispone a extender sus brazos a la sociedad en general. Nuestra manera de encarar este espacio tuvo que ver, justamente, con romper con esta visión tradicional que aún impregna las prácticas de extensión en nuestras universidades. De este modo, a lo largo del proyecto buscamos entablar con la comunidad Diaguito-Calchaqui de Villa Floresta, una relación basada en la *horizontalidad*. Ahora bien, dicha *horizontalidad* es siempre una pretensión, un desafío, antes que algo plenamente acabado. La tensión entre Universidad y Comunidades estuvo latente a lo largo del proyecto, dado que las posiciones de enunciación de ambas instituciones son diferentes, al igual que lo son sus demandas, sus necesidades, sus preocupaciones, etc. Sin embargo, creemos que esta tensión puede ser trabajada, generando espacios de labor conjunta y de co-construcción de conocimiento (Montero, 2007).

En una permanente búsqueda de la *horizontalidad*, el equipo de trabajo desplegó algunas estrategias que aquí nos disponemos socializar, sin embargo, no puede pasarse por alto que no fuimos los únicos interesados en alcanzarla. La comunidad “Juan Calchaqui” nos interpeló, y pujó por quebrar las clásicas formas de relación con instituciones de poder, como la universidad. En este proceso, la *agencia* de los miembros de la comunidad fue permanente, en una clara apropiación del espacio de extensión.

Fue desde este lugar que al momento de trabajar los ejes propuestos *-identidad y memoria-* optamos por la modalidad de taller participativo, en los que se pudiera propiciar una relación de intercambio recíproco y horizontal entre antropólogos, estudiantes y miembros de la comunidad. La elección de esa metodología de trabajo responde a que los talleres constituyen un ámbito de reflexión y de acción en el cual es posible suturar la separación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo. Son espacios donde se puede “aprender haciendo” junto a otros/as, brindando un clima distendido en el cual los/as involucrados/as participan activamente, creando, reflexionando y conociendo conjuntamente.

No obstante, aunque encontramos en los talleres una herramienta sumamente positiva, sobre la marcha enfrentamos desafíos y limitaciones. Sin duda, uno de los más importantes tuvo que ver, justamente, con el pasaje necesario desde las reflexiones teóricas, a la que tan acostumbrados nos tiene la Universidad, hacía las actividades prácticas y factibles. Esto es, desde los grandes conceptos dentro de la disciplina (como los son Identidad y Memoria) a los mecanismos y acciones concretas a través de las cuales los destinatarios del taller pudieran re-pensar y re-significar *su* propia memoria e identidad. Sin duda, el trabajo en equipo y el ejercicio de la creatividad fueron aliados principales en la realización de ese pasaje, y llegar así a la construcción de herramientas de registro adecuadas para el caso particular.

Así sucedió al momento de llevar a cabo uno de los talleres dedicados a la temática de la migración, donde además de emplear la entrevista grupal para reconstruir los caminos que cada familia había emprendido hacia la ciudad, se propuso como herramienta auxiliar dibujar un croquis que mostrara dichos recorridos. El resultado final puede apreciarse en la imagen 1, donde quedaron plasmados de modo esquemático los distintos puntos de origen, percibidos todos como parte de un espacio común, y el punto de llegada en los márgenes de la ciudad de Salta.

El dibujo obtenido sintetiza las historias compartidas durante el taller, refleja el movimiento de las poblaciones en los valles, y pone en relieve la dinámica singular mediante la cual los actores se apropian del espacio. Por otra parte, es de destacar el potencial pedagógico y visual que esta representación tuvo entre los miembros de la comunidad, ya

que estimuló y re-forzó el sentido de comunidad con origen y destino compartido.

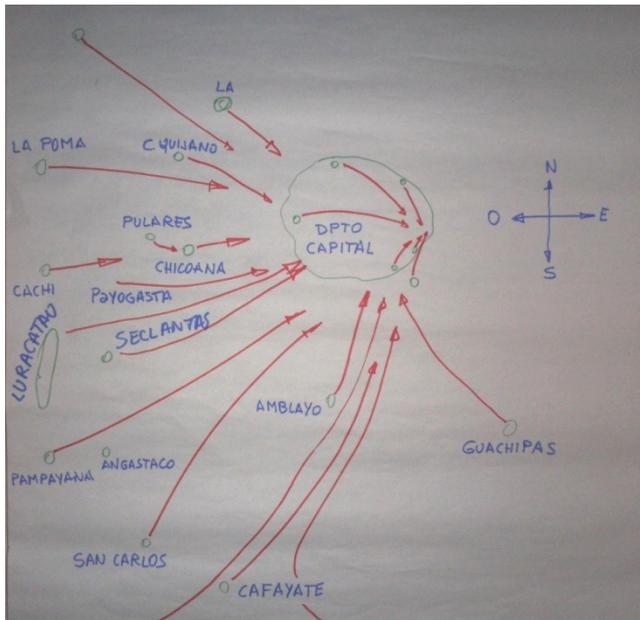


Imagen 1: Mapa realizado por los miembros de la comunidad Diaguita-Calchaqui, “Juan calchaqui”, de Villa Floresta, Salta capital. Que representa los recorridos migratorios.

De este modo la estrategia de apelar a una representación gráfica, no sólo facilitó un mayor conocimiento entre los miembros de la comunidad, sino que además nos permitió a nosotros aproximarnos a su percepción de la espacialidad. Dicha percepción cuestiona la cartografía provincial hegemónica y clásicamente sostenida por el Estado, que como ya dijimos, niega la presencia de indígenas en los valles y más aún en la propia ciudad de Salta, aseverando que dichos espacios se encuentran “desiertos de indios”.

En otro de taller, donde nuestro interés era trabajar aspectos cotidianos de la vida en los Valles, las comidas típicas, los recetarios, las costumbres, etc., optamos por una estrategia diferente. En esta ocasión propusimos a la comunidad compartir un almuerzo, allí en la cotidianeidad del “cocinar” buscamos socializar conocimientos y prácticas en torno a la preparación y consumo de alimentos. Fue así que la comunidad organizó una locreada. Desde temprano se prendió el fuego, y se fueron agregando lentamente los ingredientes. En la espera, alrededor del fuego, entre charlas amenas y mates, se cocinaba el loco. Luego se lo sirvió, y la charla se continuó en una distendida sobremesa.

La evaluación sobre la marcha de las actividades que íbamos realizando, fue clave para la planificación y el diseño de los próximos talleres, ya que nos permitía detectar dificultades y núcleos problemáticos. Así pues, la reflexividad y la autocrítica fueron muy relevantes, porque a través de ellas pudimos corregir nuestros propios errores, prejuicios y pre-conceptos que amenazaban con impregnar el diseño mismo de las actividades.

En este sentido, uno de los interrogantes que nos planteamos tuvo que ver con el verdadero alcance del proyecto. Dado que en los talleres teníamos una concurrencia pequeña de personas, y la comunidad estaba conformada por más de 45 familias, nos cuestionábamos dónde estaba la comunidad. Pero en la misma formulación de la pregunta se traslucían los presupuestos. Fue necesario preguntarse entonces ¿Que noción de comunidad estábamos manejando, y cómo ésta influía en nuestra manera de mirar y entender a la Comunidad Juan Calchaquí?, ¿Cuál era la definición de Comunidad que ellos mismos manejaban, y qué lugar ocupaba en nuestra mirada?.

En nuestra visión de comunidad había mucho de la clásica noción del “otro no occidental” y a pesar de renegar en contra de ella, en nuestra perspectiva (y producto de nuestra formación) se traslucía mucho de la concepción que considera a los indígenas como unidades cerradas y armónicas, excluyentemente no urbanos, e incluso con cierta “esencia” cultural específica que les es propia y define su “identidad”. Esta idea de agrupación social más o menos cohesionada y localizada, tiene un anclaje profundo en el imaginario hegemónico que circula fluidamente desde el sentido común a los criterios estatales y la academia, a tal punto de ser un criterio marcador o des-marcador excluyente de alteridad indígena. En este punto nos encontramos reproduciendo, sin quererlo, categorías estatales de clasificación que enfatizan la “pureza” de la identidad y la “autenticidad” de la cultura. Así es que decidimos, para contrarrestar esta de-formación académica, ir a la fuente y preguntarles a ellos mismos que entendían por comunidad.

Así, “Juan Calchaquí” es considerada por sus propios miembros como una *comunidad* en tanto es un “conjunto de familias” donde “*todos se conocen y todos viven en un mismo lugar*”. A lo anterior cabe agregar, que son familias que tuvieron la experiencia de migrar desde diferentes partes de los Valles Calchaquíes culminando, por distintos caminos, en Villa Floresta, ciudad de Salta. Como categoría nativa, la *comunidad* atravesó por momentos diferentes, uno de los cuales los actores denominan el “*paso de aquello que las familia mantenían, “su identidad cultural”, a aquello que no estaba bien definido, “su identidad política*”. Esta re-configuración politizada de *comunidad* no desconoce sus bases culturales sino que, al contrario, las re-significa, las primordializa y las toma como fuente densa de identificación. Este sentido más político, está íntimamente vinculado al concepto estrictamente jurídico de *comunidad*, dado que para lograr reconocimiento

legal y visibilidad pública una “comunidad indígena” debe ser acreditada a través de una institución oficial, y dicho sea de paso, adecuarse a sus requisitos. De tal forma, la noción oficial termina modelando, en cierta medida, las comunidades reales, y la comunidad “Juan Calchaquí” no es la excepción. Parte de su autodefinición y de la re-significación de su pasado implica una apropiación o adecuación a los requisitos oficiales, siendo ésta una de sus múltiples estrategias políticas de legitimación.

Estas reflexiones sobre la comunidad que hoy podemos pasar en limpio, se presentaron en el desarrollo de las actividades de manera mucho menos clara para nosotros. En efecto, fue necesario un distanciamiento del proyecto para poder visualizar estos conflictos que en su momento se nos presentaban bajo la forma de una cierta incomodidad, una sensación de que algunas cosas no cerraban; y es que todo el bagaje teórico que cargábamos no nos servía para pensar los fenómenos que estábamos viendo. El ejercicio de la reflexividad trascendió la duración del proyecto, permitiéndonos depurar la experiencia y hacer inteligibles las grandes tensiones que permean la relación Universidad - Comunidad, y más específicamente antropólogo/a – comunidad indígena.

Todas estas etapas del trabajo desde la planificación de las actividades y el diseño de las herramientas de registro, a la autocrítica y la reflexividad, forman parte del oficio del antropólogo, y es importante destacar que es en estos espacios de extensión donde los estudiantes podemos instruirnos en el quehacer antropológico. En este sentido, revalorizamos y defendemos la extensión como parte íntegra y necesaria de nuestra formación.

Para terminar este apartado, queremos señalar que más allá de las mencionadas dificultades, creemos que la opción por los talleres como estrategia metodológica fue acertada, al menos por dos razones:

- a) Como ya señalamos, la experiencia de convertirnos en talleristas contribuyó a nuestro crecimiento profesional, permitiéndonos officiar de antropólogos,
- b) y contribuyó a redefinir la articulación entre Universidad y Comunidad Indígena, en la medida en que, si bien no nos llevo a la “horizontalidad” (la cual es siempre un desafío latente) nos permitió, al menos, desarrollar espacios de trabajo conjunto, en el que pudiera darse una participación colectiva, abierta y distendida.

La participación como problema

Para el trabajo en talleres, pensamos que la noción de participación es central, es por ello que en este apartado nos proponemos reflexionar al respecto. Encontramos en Maritza Montero (2007), quien trabaja este concepto en relación al proceso de investigación,

un aporte interesante para re-pensar la participación en el marco de la extensión. La autora entiende la participación dentro de un programa más amplio, al que denomina Investigación-Acción Participativa (IAP). Para ella la investigación es acción porque apunta a la transformación de la realidad poniendo la ciencia al servicio de las comunidades; y es participación dado que existe un proceso de co-construcción del conocimiento entre *sujeto cognoscente* y *sujeto conocido* (Vasilachis de Gialdino, 2006) en la producción de una nueva forma de conocer.

Vemos en esta propuesta metodológica y epistemológica un potencial para ser aplicado en un espacio próximo a la investigación, aunque sustantivamente diferente como lo es la extensión. Retomamos particularmente, dos de los principios que según Montero se encuentran en la base de la IAP, que nos resultaron pertinentes para el proyecto:

El primero de ellos es el *principio de la autonomía del grupo*, este refiere al control, dirección y decisión de las acciones por parte los miembros de la comunidad. Se trata de una democratización en la toma de decisiones, donde el investigador sugiere y acompaña, pero no decide unilateralmente lo que es mejor para “los/as otros/as”. El segundo es el *principio de prioridades* que radica en la capacidad de las propias comunidades para definir sus necesidades y decidir la prioridad de los distintos problemas que la afectan (Montero, 2007). Ambos principios refieren a la idea de participación y nos señalan, a la vez, cómo ésta no se queda en la mera retórica sino que implica el reconocimiento y respeto de la autonomía de las comunidades para decidir.

Consideramos que esto es clave, y de hecho fue decisivo en el tipo de relación establecida entre Universidad y Comunidad pues, como señalamos más arriba, el acercamiento de la Comunidad “Juan Calchaquí” tuvo que ver con demandas específicas vinculadas a un momento particular y crucial dentro de su proceso organizativo. Y como se dijo anteriormente la participación de la comunidad fue constante y continúa en cada una de las etapas del proyecto. Los ejes del proyecto, memoria y la identidad, fueron definidos en conjunto con la comunidad, y a partir de sus demandas; asimismo todas nuestras propuestas de talleres fueron conversadas primero con ellos. Tanto en el diseño como en el desarrollo de los talleres su participación fue sumamente activa, interpelándonos constantemente.

En síntesis, los miembros de la comunidad “Juan Calchaquí” se apropiaron del espacio de la *extensión* y orientaron hacia sus propios fines y necesidades aquello que desde el equipo sugeríamos, supieron utilizar asimismo el vínculo con la Universidad para fortalecer otros y para respaldar su propio lugar dentro de un campo de disputas problemático en donde, como señalamos antes, actualmente se ponen en cuestión las *formas* hegemónicas de pensar *lo indígena*. La participación, fue entonces algo más que un

simple concepto, y en esta experiencia de trabajo con la comunidad de Villa Floresta, mantuvimos permanente diálogo con la misma. Nuestra tarea fue, en algún sentido, una extensión de caminos previamente tomados por la comunidad, y sin embargo, al mismo tiempo, permitió la transformación de esos caminos, en la medida que proveyó nuevas herramientas para re-pensar la memoria y la identidad.

Retomando la propuesta de la IAP tal como lo señala Montero, *“reflexión y participación exige además la presencia de una multiplicidad de voces y acciones confluyendo hacia un mismo fin”*. Es así que, la participación involucra a toda la comunidad, por lo tanto requiere que sean escuchadas las múltiples voces que en ella se encuentran. A este respecto, hemos de señalar que uno de los lugares comunes en ciencias sociales es imaginar al “otro”, a los sujetos conocidos como si fueran un grupo homogéneo, de ahí la tradicional búsqueda y preferencia por los informantes claves. Sin embargo esto no es así, por el contrario en todas las sociedades nos encontramos con una diversidad de voces y cada una tiene algo distinto que decir, algo que reclamar, denunciar, apoyar y aportar.

En el trabajo en Villa Floresta, tras unos cuantos talleres, pudimos observar que la participación de un sector de la comunidad estaba siendo opacada por otro. Las mujeres se mantenían en los bordes, sus intervenciones eran acotadas, incluso en el segundo encuentro en el que la mayoría de los presentes eran mujeres, sus opiniones estaban siendo dirigidas por los líderes del grupo, todos varones. Fue así que, en un encuentro en el que nos proponíamos escuchar y compartir las experiencias particulares de migraciones, nos terminamos encontrando con relatos fragmentados o previamente filtrados por el grupo dirigente. Fue entonces que decidimos cambiar la dinámica de los talleres, y separar a los varones de las mujeres, para que las opiniones y las particularidades pudieran surgir más libremente.

Consideramos que este cambio en la estrategia fue positivo. En un mismo encuentro se montaron dos talleres paralelos, el de las mujeres y el del grupo dirigente. Respecto del primero hemos de señalar que en él se pudo romper con el discurso más estructurado que se nos venía presentando en los talleres anteriores, y se logró calar más profundo hacía la percepción de otros sectores de la comunidad. Por otra parte, fue también beneficioso para las mujeres participantes puesto que estimuló la confianza entre ellas, fortaleció lazos y les permitió re-descubrir experiencias, saberes y creencias comunes. En cuanto al segundo, tuvo como resultado una mayor claridad de la trayectoria histórica de la comunidad, y fue una útil herramienta para los dirigentes, que al distanciarse del proceso organizativo que ellos mismos protagonizaron pudieron ver en perspectiva los cambios y continuidades presentes hacia el interior de la comunidad.

La participación no debe tomarse de manera inocente e idealizada, es más bien un punto al que se aspira. Es clara la influencia del sentido común académico en las concepciones horizontales de la participación, en nuestra disciplina influyó significativamente la idea de que las comunidades son armónicas y no poseen conflictos internos. Unidad, armonía y horizontalidad parecen ser los atributos principales de las comunidades en contraposición de las sociedades complejas, estas son las pre-nociones que se infiltran y determinan una mirada sobre la participación. Sin embargo, como hemos visto, ésta se da de manera desigual en todas las sociedades, pues cada colectivo posee una dinámica propia, y es muy importante comprenderla para así poder diseñar las estrategias que permitan cambiar estas condiciones del “decir”, dando una mayor posibilidad de emitir opinión para aquellos sectores que se encuentran silenciados o puestos en un segundo plano.

La cuestión de la participación, no sólo debe ser analizada desde el punto de vista de los destinatarios del proyecto, sino también y ejercitando la reflexividad, desde el propio lugar de los estudiantes y docentes que intervinimos. Hemos de partir de la asunción de que nuestra intervención en alguna medida se vió influida por ciertas nociones de verticalidad que naturaliza posiciones jerárquicamente diferenciadas entre sujetos. La Universidad en tanto ámbito de conocimiento erudito, se inviste de cierto halo sagrado, recibiendo el aval del Estado para oficiar como depositaria del saber verdadero. Nosotros, encarnábamos y representábamos, de cierto modo, ese poder simbólico como rostros identificados con esa institución. Sin embargo, tanto la constante interpelación de la comunidad diaguíta, como nuestro propio cuestionamiento al rol de la Universidad en la sociedad, habilitaron un viraje hacia nuevos vínculos entre antropólogos y comunidad. Pero estos nuevos vínculos, que hoy desde el distanciamiento de la experiencia, se vuelven más claramente perceptibles, en aquel momento no podían ser visualizados.

Nuestra participación, se basó en el asumir el lugar de acompañantes y colaboradores en las instancias organizativas y de lucha política de la comunidad, desde una propuesta que aboga por la co-construcción de espacios de participación comunitaria, en vistas a propiciar y estimular la reconstrucción y el “rescate” de la memoria colectiva. █

A modo de cierre

Del rol de la Academia al compromiso y el respeto mutuo

Recapitulando: el trabajo con la comunidad y fundamentalmente la mirada de la antropología y sus prácticas, mostraron un conflicto subyacente a la manera de abordar las distintas problemáticas planteadas por los miembros de la comunidad. Este conflicto se

expresó también como una crítica y desautorización de la técnica metodológica que identifica y distingue a la antropología como disciplina, la observación participante. Herramienta habitualmente empleada, la que si bien aporta la recolección y registro de cierto tipo de información, en la labor cotidiana, supone una separación y diferenciación jerarquizante entre el “observador”, dueño de los saberes, y el “observado”. Esta división, de forma consciente o inconsciente, es una práctica que se condice con ciertos vicios colonialistas y a la vez positivistas. Desde esta perspectiva, el observado no tiene el discurso ni las armas para difundir la información pertinente en la construcción de conocimiento; esta labor esta dada por el observador, el intelectual, quien a partir de su conocimiento teórico, y por medio de la presencia en los actos o la vida cotidiana del observado, convertirá, casi mágicamente, la vida de la comunidad en saber académicamente valido. Aquí se encuentra la base para re-ver y transformar esa relación de saber/poder entre academia y comunidad, tensión y disyuntiva que orientó y acompañó toda la experiencia de extensión

Como hemos expresado más arriba, el proyecto de extensión se planteó desde un primer momento, desde la comunidad y con objetivos claros, el objetivo era ofrecer colaboración en una instancia crucial, para lograr la obtención de la institucionalización de la comunidad por parte del Estado, materializado en el otorgamiento de la personería jurídica. Así planteadas las cosas, el equipo de trabajo se abocó al diseño de las actividades que consideramos propicias para dicho cometido. Pero... ¿La comunidad estaba dispuesta a entregarse en las manos de la academia sin interpelarnos?, ¿eran sólo un grupo deseoso de que traduzcamos sus prácticas y su vida cotidiana en conocimiento académico legitimado?

Estas preguntas pronto obtuvieron respuestas rotundas y contundentes, negándose los actores de la comunidad a interactuar en esos términos. Estas son las bases del principal desafío y cuestionamiento que atravesó el proyecto (la tensión entre la *verticalidad* que marca tradicionalmente la extensión, y la *horizontalidad* que pretendíamos alcanzar). Planteados no con la comunidad, sino más bien, con nosotros mismos, con el modelo que aprehendimos en la academia y respecto a nuestro rol en la sociedad.

Desde la estrategia de los talleres pudimos comenzar a conocer las dinámicas dentro del grupo y a revisar los tópicos problemáticos, pero también pudimos darnos cuenta que a pesar de nuestros esfuerzos conscientes por alcanzar una *horizontalidad* y la idealizada co-construcción del conocimiento, estábamos a merced de nuestros prejuicios o de nuestra “deformación” académica. Desde el primer taller se planteó un juego de roles, en el cual los “portavoces autorizados” de la comunidad, de manera sutil dirigieron los diálogos en la dirección que buscaban, a pesar de nuestros esfuerzos por indagar en ciertas áreas que considerábamos polémicas, y que para ellos no resultaban de interés.

En nuestras reuniones de equipo, visualizamos esto como un problema que no nos permitiría conocer los alcances reales de la “comunidad”, ni la percepción que sus miembros tenían de su “identidad”. Ante ello, comenzamos con un trabajo reflexivo, tendiente a coordinar mejor los talleres a fin de obtener la información que nosotros consideramos relevante. Sin embargo, como luego supimos, la reflexividad fundamentalmente debía comenzar por nosotros, en tanto actores inmersos en un escenario social. Demás esta decir que el problema de la “comunidad” y de la “identidad” no pudo resolverse en los términos en que los estábamos planteando.

Luego de que algunos talleres resultaran sumamente fructíferos, en cuanto a la información obtenida, no lográbamos terminar de despejar nuestras dudas lo cual generaba incomodidad, y sin identificar muy bien cual era el motivo que la causaba, los miembros del grupo de trabajo nos planteamos desdoblar los talleres, para realizar: uno con los dirigentes del grupo; y otro con las mujeres. De esta manera esperábamos, por un lado, obtener información de la composición de la comunidad y referida a la organización desde la mirada de los “portavoces autorizados”, y por el otro escuchar las voces de un sector de la comunidad que permanecía en las sombras, un segundo plano, las mujeres de la comunidad. Esta estrategia nos abrió caminos para aproximarnos a los ejes del proyecto: memoria e identidad desde la perspectiva de otros actores.

Respecto de este último identificamos dos problemas. El primero de ellos fue la fuerza y condicionamiento que tenían en nosotros los presupuestos acerca de lo que debe ser una “comunidad”, como lugar físico en el cual los miembros comparten ciertos códigos, y la cual se encuentra anclada a un territorio específico, es decir, la idea de comunidad inerte y cosificada, que se corresponde con cierto purismo presente en la perspectiva estatal hegemónica respecto a las comunidades indígenas. Si bien estos discursos/prácticas sobre los conceptos de identidad y comunidad, han sido y son revisados desde nuestra disciplina desde ya un tiempo, la posición que ocupamos como portadores de los saberes institucionales, hacen que sea un esfuerzo consciente el romper con estas estructuras mentales. Así logramos aprehender y aprender cual es el sentido de “comunidad” y de “identidad” que proponían los integrantes de la Comunidad “Juan Calchaquí”.

El segundo problema fue poder identificar esa incomodidad latente en nosotros, la cual básicamente partía del hecho de que la comunidad nos interpelaba constantemente y no permitía que nosotros seamos los constructores del conocimiento. Ellos ya tenían sus saberes y objetivos claros a alcanzar, y el rol nuestro era ayudarlos a cumplir con ellos. Su participación no era de ninguna forma pasiva sino, por el contrario, nos guiaban hacia sus objetivos, enseñándonos que debíamos asumir un nuevo rol, el de compañeros y aprendices en este camino.

Así pudimos romper con la mirada que traíamos y conformar lo más cercano a un grupo horizontal, en el cual a lo largo del proyecto de extensión se generaron las instancias necesarias para la co-construcción del conocimiento. Cabe aclarar que estamos al inicio de una nueva experiencia en lo personal y lo profesional, acercándonos cada vez más a lo que creemos es el rol del investigador y antropólogo en esta sociedad.

Al romper con los prejuicios propios de nuestra disciplina pudimos pasar de la observación participante a lo que Davydd J. Greenwood denomina la "Investigación-acción participativa" esto es en palabras del autor: *"La investigación-acción es una forma de investigación «co-generativa», en el sentido de que un grupo de los dueños legítimos del problema y un investigador profesional se reúnen para co-desarrollar sus metas investigadoras y para el cambio social. El trabajo es de colaboración, no lo dirige el investigador externo. Los conocimientos expertos se consideran importantes pero los conocimientos locales se consideran esenciales."*

Esta nueva manera de "hacer" antropología permite reflexionar sobre el rol social del antropólogo y da una nueva perspectiva a nuestra profesión, ya que, como nos enseñó este proyecto de extensión, al abordar los problemas desde la óptica de los dueños legítimos de éstos podemos romper con los prejuicios clásicos de nuestra mirada académica. Pero sobretodo logramos llegar a los resultados esperados (en la primera etapa) por los dueños del problema, lo que convierte al proyecto en exitoso, ya que logramos diseñarlo sobre la marcha conjunta, y fundamentalmente atendiendo a sus demandas y a sus saberes. Esta situación generó un marco de respeto mutuo y de igualdad, permitiendo un ambiente de trabajo en el cual dejamos de ser dos grupos para convertirnos en uno solo, y en donde todos los esfuerzos estuvieron y seguirán, puestos en la resolución de los problemas de la comunidad a partir de un encuentro de afecto y compromiso mutuo.

Creemos que esta forma de trabajo es la mejor manera de cumplir con el rol de la Antropología en la Sociedad y que las instancias de trabajo dentro de los Proyectos de Extensión fueron fundamentales para lograr este cambio

Bibliografía citada

Montero, M. 2007. *"Hacer para transformar. El método en psicología comunitaria"*. Paidós tramas sociales. Bs. As. , Arg. pag 143

Escolar, D. 2007 *"Los dones étnicos de la nación. Identidades Huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina"*. Editorial Prometeo. Buenos Aires, Argentina.

Karasic, G. 2009. *"Procesos de revitalización étnica en Jujuy: la experiencia subalterna entre lo indio y lo popular"*. Ponencia presentada en VII Reunión de Antropología del Mercosur. Buenos Aires, Argentina. Versión on-line

Greenwood, Davydd J. *"De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas"*, Cornell University Revista de Antropología Social 2000, 9: 27-49 ISSN: 1132-558X

Vasilachis de Gialdino, Irene *"Estrategias de investigación cualitativa"*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2006

Foucault, M. *"La arqueología del saber"*. Ed. Siglo XXI, Méjico, 1997.

Bourdieu, P.: *"Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático"*. En: **Revista Sociedad**, nro. 8. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1996.